

RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V., CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2010.

Acciones Representadas: 1,729'886,752 acciones de la Serie "O" de un total de 2,018'347,548 que representan el 85.71% de las acciones suscritas y pagadas del Capital Social de la Sociedad.

PRIMERO: Se aprueba, con la previa opinión del Consejo de Administración, el Informe Anual del Director General elaborado conforme a lo señalado en el artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, que contiene, entre otros puntos, el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en la situación financiera y el estado de cambios en el capital contable de la sociedad al 31 de diciembre del 2009 y además las afectaciones extraordinarias al capital contable realizadas en el mismo periodo.

SEGUNDO: Se aprueba el Informe Anual del Consejo de Administración, en el que se declaran y explican las principales políticas y criterios contables y de información, seguidas en la preparación de la información financiera al 31 de diciembre del 2009, de conformidad a lo señalado en el artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

TERCERO: Se aprueba el Informe Anual del Consejo de Administración sobre las operaciones y actividades en las que intervino.

CUARTO: Se aprueba el Informe Anual sobre las Actividades del Comité de Auditoria y Prácticas Societarias.

QUINTO: Se aprueban todas y cada una de las operaciones llevadas a cabo por la sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2009 y se ratifican los actos realizados por el Consejo de Administración, el Director General y el Comité de Auditoria y Prácticas Societarias durante el mismo periodo.

SEXTO: De la cantidad de \$5,853'624,856.73 (CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 73/100 MONEDA NACIONAL) que representan la utilidad neta del ejercicio social de 2009, arrojada por los estados financieros de la Sociedad, se acuerda que se aplique en su totalidad a la cuenta de "Resultados de Ejercicios Anteriores".

La Sociedad tienen constituido en su totalidad el "Fondo de Reserva", como lo establece el Artículo Cuadragésimo Cuarto de sus Estatutos Sociales, por lo que no se separó cantidad alguna para este rubro.

SÉPTIMO: Se aprobó distribuir entre los accionistas un dividendo a razón de \$0.17 pesos por cada acción en circulación contra la entrega del cupón 11, el cual será pagado a partir del 7 de mayo del 2010, a través del S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

OCTAVO: El Consejo de Administración queda integrado por 15 miembros propietarios y, en su caso, sus respectivos suplentes, calificándose la independencia de los consejeros que cuentan con dicha característica, toda vez que no se encuentran dentro de las restricciones señaladas en la Ley del Mercado de Valores.

CONSEJEROS PROPIETARIOS

1. Don Roberto González Barrera (Presidente)	Patrimonial
2. Don Rodolfo Barrera Villarreal (Vicepresidente)	Patrimonial
3. Don Juan González Moreno	Patrimonial
4. Don José G. Garza Montemayor	Patrimonial
5. Don David Villarreal Montemayor	Patrimonial
6. Don Francisco Alcalá de León	Independiente
7. Don Eduardo Livas Cantú	Relacionado
8. Don Eugenio Clariond Reyes-Retana	Independiente
9. Don Herminio Blanco Mendoza	Independiente
10. Don Manuel Aznar Nicolin	Independiente
11. Don Jacobo Zaidenweber Cvilich	Independiente
12. Don Alejandro Valenzuela del Rio	Relacionado
13. Don Isaac Hamui Mussali	Independiente
14. Don Everardo Elizondo Almaguer	Independiente
15. Doña Patricia Armendáriz Guerra	Independiente

CONSEJEROS SUPLENTE

1. Doña Bertha González Moreno	Patrimonial
2. Don Jesús L. Barrera Lozano	Patrimonial
3. Don Javier Márquez Diez Canedo	Relacionado
4. Don Javier Martínez Abrego	Patrimonial
5. Don Carlos Chavarría Garza	Patrimonial
6. Don Luis Manuel Merino de Villasante	Independiente
7. Don Alfredo Livas Cantú	Relacionado
8. Don Benjamín Clariond Reyes-Retana	Independiente
9. Don Simón Nizri Cohen	Independiente
10. Don César Verdes Quevedo	Independiente
11. Don Isaac Becker Kabacnik	Independiente
12. Don Sergio García Robles-Gil	Relacionado
13. Don Miguel A. Quirós Pérez	Independiente

NOVENO: Se aprueba pagar a los Consejeros, por cada sesión a la que asistan, una cantidad neta de impuestos equivalente a dos monedas de cincuenta pesos oro, denominadas comúnmente como "centenarios", al valor de cotización de la fecha de cada sesión.

DÉCIMO: Se designan como miembros del Comité que desempeñará las funciones de Auditoría y de Prácticas Societarias a los siguientes Consejeros Independientes:

Don Francisco Alcalá de León Presidente

Don Herminio Blanco Mendoza
Don Manuel Aznar Nicolin
Doña Patricia Armendáriz Guerra

DECIMO PRIMERO: Se aprueban las operaciones efectuadas con acciones propias durante el 2009 y se determina destinar a la compra de acciones propias para el ejercicio social correspondiente al 2010 la cantidad de hasta \$400'000,000.00 (CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), con cargo a Capital Contable.

DECIMO SEGUNDO: Se designan Delegados para llevar a cabo todos los actos que fueren necesarios para dar cumplimiento y formalizar las resoluciones tomadas en la Asamblea.

DÉCIMO TERCERO: Se aprueba el contenido del acta levantada con motivo de la Asamblea de referencia.